FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 26 de Julio de 2024 a las 01:39:41 pm

Con el turno 2024-162-6-1548 se calificaron las siguientes matrículas:
162-34855

Nro Matricula: 162-34855

CIRCULO DE REGISTRO: 162 GUADUAS No. Catastro: 253200100000004130003000000000
MUNICIPIO: GUADUAS DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA VEREDA: GUADUAS TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) UR EL MIRADOR LT TRES 3 MZ L

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 12/07/2024 Radicación 2024-162-6-1548
DOC: OFICIO 0720 DEL: 05/07/2024 JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0472 EMBARGO EN PROCESO ORDINARIO - DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO - RADICADO N° 25320318400120240004O-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA ROJAS JENNY CC# 52870326
A: SUAREZ TOVAR ANDRES ALFREDO CC# 79746666 X

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

Fecha:			El registrador(a)
Día	Mes	Año	Firma
29	JUL.	2024	

Usuario que realizo la calificacion: 66784

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA
Carrera 3 No. 5-17 Piso 2° - TELEFAX 6013532666 Ext 51321
Email – jprfguaduas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guaduas, 05 de Julio de 2024.
Oficio No. 0720.

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GUADUAS.
ofiregisguaduas@supernotariado.gov.co

PROCESO	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.
RADICADO	25320318400120240004000.
DEMANDANTE	JENNY GARCIA ROJAS. C.C. 52.870.326.
DEMANDADO	ANDRÉS ALFREDO SUAREZ TOVAR. C.C. 79.746.666.

Comedidamente le comunico que este Juzgado mediante proveído del Veintiséis (26) de junio de dos mil veinticuatro (2024), proferido dentro del proceso de la referencia, ORDENÓ se efectúe la medida cautelar de **EMBARGO** decretada sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **N° 162-34855.**

Así las cosas; sírvase proceder de conformidad con la mentada orden, efectuando el EMBARGO sobre el bien antes señalado, en la cuota parte que figure en cabeza de las partes, dentro del presente asunto, remitiendo constancia a este Despacho de tal acto.

Se anexa copia íntegra del auto de fecha 26/06/2024 en un folio, lo anterior para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Cordialmente,

HEBERT RAMIREZ GOMEZ
Secretario

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2024-162-1-10893

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GUADUAS
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 162-34855

Impreso el 29 de Julio de 2024 a las 02:29:49 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 162 GUADUAS DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: GUADUAS VEREDA: GUADUAS

FECHA APERTURA: 07/02/2015 RADICACION: 2014-162-6-2584 CON: ESCRITURA DE 15/07/2014

NUPRE: BAP0002ARKD

COD CATASTRAL: 253200100000004130003000000000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE NÚMERO TRES (3) MANZANA L - URBANIZACIÓN EL MIRADOR CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 412, 2014/07/15, NOTARIA UNICA GUADUAS. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, Y SON LOS SIGUIENTES: "NORTE: LIMITA EN EXTENSIÓN DE DOCE METROS (12.00MTS.), CON EL LOTE NÚMERO CUATRO (4) DE LA MISMA MANZANA Y URBANIZACIÓN; ORIENTE: LIMITA EN EXTENSIÓN DE SEIS METROS (6.00MTS.), CON EL LOTE NÚMERO SEIS (6) DE LA MISMA MANZANA Y URBANIZACIÓN; SUR: LIMITA EN EXTENSIÓN DE DOCE METROS (12.00MTS.), CON EL LOTE NÚMERO DOS (2) DE LA MISMA MANZANA Y URBANIZACIÓN Y OCCIDENTE: LIMITA EN EXTENSIÓN DE SEIS METROS (6.00MTS.), CON VÍA PÚBLICA".-

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01). -ESCRITURA 1799 DEL 30/4/2014 NOTARIA CUARENTA Y OCHO 48 DE BOGOTA D. C. REGISTRADA EL 6/5/2014 POR COMPRAVENTA DE: CLAUDIA ROSMERI DIAZ RINCON , DE: JUAN MANUEL MUÑOZ GARAVITO , A: , URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA EL MIRADOR S A S , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-8674 .---02). -ESCRITURA 962 DEL 10/3/2008 NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. REGISTRADA EL 14/6/2008 POR COMPRAVENTA DE: SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL HISPANOAMERICANA S.A. , A: CLAUDIA ROSMERI DIAZ RINCON , A: JUAN MANUEL MUÑOZ GARAVITO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-8674 .---03). -ESCRITURA 5002 DEL 21/10/2003 NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C REGISTRADA EL 26/11/2003 POR COMPRAVENTA DE: WILLIAM TRIANA AYALA , A: SOCIEDAD HISPANOAMERICA LIMITADA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-8674 .---04). -SENTENCIA S/N DEL 2/4/2003 JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. REGISTRADA EL 24/5/2003 POR ADJUDICACION EN REMATE DE: CARLOS ALFONSO SALGUERO BERMUDEZ , A: WILLIAM TRIANA AYALA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-8674 .---05). -ESCRITURA 1719 DEL 22/6/1989 NOTARIA 34 DE BOGOTA REGISTRADA EL 19/7/1989 POR VENTA DE: MARCO FIDEL SUAREZ POVEDA , A: CARLOS ALFONSO SALGUERO BERMUDEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-8674 .--

---

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) UR EL MIRADOR LT TRES 3 MZ L

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

162-8674

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 05/03/2013 Radicación 2013-162-6-451

DOC: OFICIO 283 DEL: 01/03/2013 JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA - RAD N. 2532031890012013-00009

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE GUADUAS
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 162-34855

Impreso el 29 de Julio de 2024 a las 02:29:49 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: JIMENEZ EURIPIDES
A: DIAZ RINCON CLAUDIA ROSMERI X
A: MUÑOZ GARAVITO JUAN MANUEL X
A: Y PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 04/12/2014 Radicación 2014-162-6-2584
DOC: ESCRITURA 412 DEL: 15/07/2014 NOTARIA UNICA DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0920 LOTEO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA EL MIRADOR S A S NIT# 9006717895 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 14/03/2015 Radicación 2015-162-6-508
DOC: OFICIO 456 DEL: 13/03/2015 JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 1
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA.- RAD N. 25320318900120l3-00009-01
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: JIMENEZ EURIPIDES CC# 3051350
A: DIAZ RINCON CLAUDIA ROSMERI CC# 51830611
A: MUÑOZ GARAVITO JUAN MANUEL CC# 79382542

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 02/10/2015 Radicación 2015-162-6-2389
DOC: ESCRITURA 971 DEL: 24/09/2015 NOTARIA UNICA DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 3.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA EL MIRADOR S A S NIT# 9006717895
A: ALFONSO MARTIN WILSON CC# 79316267 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 19/02/2019 Radicación 2019-162-6-364
DOC: ESCRITURA 69 DEL: 08/02/2019 NOTARIA UNICA DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 10.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALFONSO MARTIN WILSON CC# 79316267
A: SUAREZ TOVAR ANDRES ALFREDO CC# 79746666 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 12/07/2024 Radicación 2024-162-6-1548
DOC: OFICIO 0720 DEL: 05/07/2024 JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GUADUAS VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0472 EMBARGO EN PROCESO ORDINARIO - DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO - RADICADO N° 25320318400120240004O-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA ROJAS JENNY CC# 52870326
A: SUAREZ TOVAR ANDRES ALFREDO CC# 79746666 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: ICARE-2023 Fecha: 26/09/2023
SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC ACC, RES. 70 DEL 10-11-2021

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE GUADUAS
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 162-34855

Impreso el 29 de Julio de 2024 a las 02:29:49 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

---

USUARIO: 90943 impreso por: 103188
TURNO: 2024-162-1-10893 FECHA:12/07/2024
NIS: sI79GqGH1QunCXI/laWHnuLT3+I7wyGcIt2fZyvmbe35s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: GUADUAS

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL DAVID RAMIREZ GUERRA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública